

ANOTACIONES SOBRE EL ESTUDIO DE LA SOCIOLOGÍA

Con frecuencia se pone a la orden del día la discusión sobre la reforma de los planes de estudios de las distintas carreras de la universidad; la de sociología no escapa a ello. Para muchos, se trata de un debate teórico-abstracto; en mi criterio, al contrario, es una tarea realmente concreta que, por consiguiente, no puede adelantarse sin tener en cuenta su relación con las condiciones específicas que la rodean, entre ellas el espacio socioacadémico que debe hacerla posible, tanto en su realización como en su aplicación operativa, en este caso, el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Humanas en la Universidad Nacional de Colombia.

Con seguridad, para que sea válido, un nuevo plan no puede ser el resultado puro de un trabajo exclusivamente mental, de pensamiento, para ser aplicado posteriormente. Un plan de estudios, una vez definidas sus bases y criterios esenciales, debe estarse produciendo permanentemente a través de su propio funcionamiento. Por ello, pienso, una evaluación del plan vigente y de los anteriores, —pero una evaluación crítica en términos de sus resultados y no únicamente de su coherencia interna o de su ajuste a las modas teóricas e intelectuales del momento—, permitiría desprender algunos lineamientos generales, a la vez que entregaría como resultado ciertas materias primas a partir de las cuales, al menos como base principal, debe construirse lo nuevo.

Para ir avanzando, también me es necesario hacer algunas consideraciones introductorias, una de las cuales es la obligatoriedad de aceptar realidades dadas (lo cual no implica que sean intransformables, al contrario; pero que están ahí). Así, una discusión sobre el carácter científico o no de la sociología que nos conduzca, como conclusión, a negarlo, no tendría otra validez que la de mostrar algunas guías para superar la realidad actual, pero sería inoperante e inútil si sobre su base quisiéramos desechar la Carrera de Sociología o su plan de estudios, con el argumento de que la realidad social debe estudiarse de un modo integral y no parcelado. No podemos tirar la realidad por la ventana. Esta experiencia, en su lado negativo, ya se ha intentado en muchas ocasiones, y no solamente con la sociología sino con otras disciplinas sociales, y el resultado ha sido un desastre: una total indiferenciación en cuyo seno todo se vuelve todo y, por lo tanto, nada es nada. La pretensión de abandonar la docencia de “ideologías” para “enseñar LA CIENCIA” sólo ha traído como resultado la más grande confusión. La consigna (porque no otra cosa ha sido) “la realidad es una totalidad” únicamente ha sido la contrapartida, igualmente unilateral y metafísica, de la partición del ponqué-sociedad en tajadas-ciencias sociales, fraccionamiento que se ha querido superar mediante actos voluntaristas ejercidos íntegramente en el interior de la academia. La afirmación de la unidad esencial de “lo social” no puede llevar, a no ser de una manera también anticientífica, a la negación o desconocimiento de su diversidad.

Tampoco la elaboración de un plan de estudios en sociología nos remite en forma automática o prioritaria a la discusión acerca del objeto de estudio de ella (discusión que se desprende de la que acabo de mencionar en el párrafo anterior). Por el contrario, nos muestra y delimita un campo de trabajo que tiene una existencia objetiva y diferenciada en la realidad: el de las relaciones sociales y su dinámica de transformación, sin que necesariamente las tengamos que aceptar elevadas a la categoría de objetos de una ciencia; pero tampoco tenemos que convenir de entrada y sin discusión en que la sociología pueda ser capaz de construir un objeto de estudio científico propio y menos todavía a través de la elaboración y/o desenvolvimiento de un plan de estudios. Todo esto lleva a la necesidad de descartar también la formulación indiferenciadora de un plan de estudios que se encamine a formar “analizadores de la realidad social”.

Igualmente, es preciso partir de que, entre nosotros, el conocimiento no es algo dado ni la realidad nos lo entrega como tal, sino que se produce en un complejo proceso dialéctico de investigación-exposición-transformación que crece y avanza constantemente. Todo conocimiento, además, define un campo de realidad a la vez que es definido por él, es siempre conocimiento sobre algo. En este caso, adoptamos como premisa que se trata de Colombia, pero sin la pretensión de que pueda tomarse y conocerse aislada y en sí misma.

En Colombia, además, el campo específico de las relaciones sociales se concentra en lo fundamental alrededor de los fenómenos de la lucha de clases y de sus formas de manifestación políticas y sociales, pese a la existencia de una fuerte tendencia que lo niega y a considerar la anterior concepción como superada, y ello aunque la cotidiana realidad lo muestra cada día en una forma más nítida. Pero nuestra afirmación, por supuesto, no excluye algunas formas sociales que no son fundamentalmente clasistas, como las que se refieren a las nacionalidades indígenas, a otros sectores sociales y a los respectivos movimientos.

De entrada hay que rechazar la posibilidad de que se pueda aprender a investigar primero, para hacerlo después. Y que sea posible “aprender” las teorías en un primer momento, para aplicarlas luego; y esto tanto

en el nivel metodológico como en el conceptual. Por otra parte, la confrontación entre teorías, si se realiza guiada por esta concepción, no pasa de ser un mero ejercicio escolástico que no tiene ninguna utilidad para avanzar en el conocer. Es en relación con las necesidades de conocimiento de problemas específicos como cada una de ellas —y todas— se revelarán en lo que son y pueden hacer.

Ningún plan de estudios que se conciba como un plan para transmitir conocimientos puede tener una coherencia interna propia, tampoco una ordenación que se rija por algún campo específico del conocer. Sólo un plan que se base en la producción de conocimientos podrá aglutinar alrededor de tal producción lo que las diversas disciplinas sociales han dispersado. Por otra parte, en un plan de esta naturaleza, la difusión de conocimientos, mejor dicho, la exposición de ellos, debe ocupar, bajo la óptica de la ciencia, un lugar en el proceso mismo de su producción, en su metodología, es decir, que la exposición debe ser parte integral de la investigación.

Sobre las bases anteriores, se plantea estructurar un plan que contenga dos niveles. El primero debe enfrentar el campo específico que se ha definido para la carrera: el estudio de las relaciones sociales en la sociedad colombiana; tiene que situar frente a él al estudiante, pero no presentándose como si constituyera un simple dato de la realidad, sino en el nivel de elaboración del conocimiento que ya se ha alcanzado. Se sobreentiende que no se parte de cero, sino que diversos investigadores, nacionales y extranjeros, y provenientes de diversas disciplinas, han avanzado en su examen y conocimiento.

En este primer nivel se debe, pues, presentar a Colombia como problema, tomando como eje central las relaciones sociales. Debe comenzarse por realizar, en la medida de lo posible y como resultado de una preparación conjunta de los profesores, una descripción de tal situación, descripción científica desde luego y por supuesto hasta donde sea dable hacerla, señalando las limitaciones y vacíos en su conocimiento y mostrando los caminos metodológicos que se han recorrido para llegar a ella. Esta tarea debe ser emprendida primordialmente por la historia, la economía, la geografía, la antropología y la filosofía. Esto permitirá “diagnosticar” el estado actual de su conocimiento y ubicar necesidades y prioridades, así como llamar en su auxilio, para dilucidar diferencias de posición y de interpretación, a teorías y otras áreas.

La investigación bibliográfica se constituye aquí en un elemento prioritario; el trabajo conjunto de los profesores se hace imprescindible.

La evaluación final del trabajo que se alcance en este nivel debe desembocar en la formulación de temas de investigación, que se trabajarán por grupos y bajo la guía profesores.

El segundo nivel consistirá, pues, en el desarrollo de investigaciones por grupos, cada uno bajo la dirección de un profesor (necesariamente de tiempo completo). Alrededor de las actividades de cada uno de los grupos girarán algunas asignaturas que sean necesarias para el desarrollo de su trabajo y que no tendrán que ser, en consecuencia, las mismas para todos ellos.

El desenvolvimiento de este segundo nivel, más que el primero, aunque sin que este quede excluido de ello, hace necesario romper en lo fundamental con la cátedra magistral e incluso con la cátedra de salones y sillas, aunque podrán perdurar algunas de ellas en las asignaturas auxiliares que llenen necesidades provenientes de la investigación. Se romperá, por lo tanto, con la necesaria permanencia de estudiantes y profesores en el recinto de la universidad.

La evaluación estaría fundada por informes periódicos sobre la marcha de los trabajos de investigación, en los cuales habría que diferenciar los diversos campos del trabajo, la confrontación de los diversos trabajos y la presentación de un informe final de resultados de la investigación.

Sin embargo, las condiciones del trabajo universitario exigen una cierta coherencia. Así, se hace necesario establecer unos ciertos lineamientos que enmarquen las investigaciones; éstas no pueden estar libradas a la simple voluntad y querer de estudiantes y profesores, so pena de caer en una dispersión de recursos insostenible para la Universidad. También sería necesario delimitar ciertos elementos curriculares más o menos estables, con la suficiente generalidad como para servir a casi toda investigación posible, pero con la suficiente flexibilidad en su desarrollo para adecuarse a las necesidades de cada grupo de investigación. Esto, además, regido por las necesidades mínimas de sistematización de ciertos conocimientos y áreas de trabajo.

Básica sería, entonces, la combinación acertada de aulas-terreno para el desarrollo del plan. Igualmente del trabajo profesor-estudiante, de la investigación-exposición, del trabajo-evaluación. Esta última debe hacer parte del propio trabajo y producir un avance en el conocimiento del estudiante y no simplemente medir el nivel del mismo.

Es claro que este plan, además de formar a los estudiantes, va paulatinamente formando a sus profesores y requiere de una planta estable que ofrezca la continuidad necesaria.

Una unidad de investigación es elemento central e imprescindible para que esto opere. Ella deberá, no solamente constituir una base mínima que haga posible la investigación, sino poder recoger y sistematizar los resultados de cada trabajo para devolverlos en esta forma a los subsiguientes períodos docentes, constituyéndose así en la base de un proceso de acumulación y desarrollo del conocimiento. También podría realizar investigaciones no directamente ligadas a la docencia y prestar servicios fuera de la Universidad en este campo. Es claro que el actual CES no es el tipo de unidad que se requiere y que puede desempeñar este papel.

Otro debate tiene que remitirse a la pregunta: ¿cuál es el carácter de la investigación que se requiere y a quién deben beneficiar sus resultados? Anoto de paso que los resultados de este debate no son neutrales respecto de las posibilidades de hacer posible y eficaz un proyecto de esta naturaleza.

Otro debate es básico para el desarrollo del primer nivel del plan de estudios: ¿cómo presentar el campo específico de trabajo en este nivel?, es decir, ¿qué tipo de descripción hacer? La que considero necesaria debe construirse en su desarrollo mediante una revisión crítica, no solamente de los resultados de los trabajos e interpretaciones existentes, sino que debe privilegiar la discusión de las concepciones teórico-metodológicas que los subyacen. Para ello, se concibe un trabajo integrado de los diversos profesores del primer nivel; integración que se conserva en el segundo, pero en este los profesores ascienden con los grupos hasta terminar la investigación. De esta manera, el plan de estudios "recomienza" con cada promoción que ingresa a la carrera, diverso pero unitario cada semestre, renovándose y adaptándose a lo que en materia de conocimiento se va produciendo en los anteriores. Diríamos que hay un plan general de la carrera que se hace concreto y diverso con cada semestre que se inicia.

Parece, a primera vista, cosa que debe ser confrontada con un análisis de la experiencia, que un plan de este tipo tropezaría con serias dificultades para desarrollarse con estudiantes y profesores que sólo en forma nominal son de tiempo completo, problema que es necesario analizar pues tiene bastantes fundamentos en las condiciones de vida de uno y otro estamento.

Pienso, también, que de adoptarse una innovación así no sería posible la existencia de un plan de transición, salvo, tal vez, para los estudiantes que se encuentren en el primer semestre en el momento de su adopción. Más bien, debería ser comenzado de una vez con un grupo que recién ingresa, el cual debería seleccionarse a través de mecanismos diferentes de los que se aplican actualmente, y que de todas maneras deberían incluir una entrevista.

Una reforma integral de la biblioteca se hace necesaria. No sólo en el campo de la introducción de una bibliografía amplia, especializada y muy completa, sino también en cuanto a sus sistemas de utilización por parte de los estudiantes.

Un plan así es un plan que produce conocimiento, produciendo al mismo tiempo y de manera correlacionada a los productores del mismo, sean ellos profesores o estudiantes.